

PERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV

REDACCION
UNION 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo 12 Agosto de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueltos 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1050

Edición cerrada á las doce de la noche de ayer.

MOSAICOS E. F. ESCOFET & C.
S. en C.
Ronda San Jaume, 10, Barcelona

Representante en Tarragona!

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

DESDE MARRUECOS

NUESTROS AZÚCARES

Hace muchos años que hombres de buena voluntad, de una y otra orilla, trabajan porque despierte nuestro derriado comercio, porque fije su vista en el Imperio marroquí y porque destruyan las trabas que nos empobrecen; pero las incitaciones se pierden en el vacío, la vida interna nos empequeñece, ó cuando mucho, pretendemos que los Gobiernos lo hagan todo.

Marruecos, desde hace medio siglo, tiene sus puertas abiertas á todas las iniciativas, á los empeños nobles, á las campañas mercantiles, y nosotros lo sabemos, lo vemos á diario; pero no figura en nuestra geografía política; no nos defienden los aranceles, y sin esos andadores, no vamos á ninguna parte.

Todos los viajeros españoles han dicho en diferentes tonos que los moros hacen exorbitante consumo de té, azúcar, bujías, algodones, etc., y salvo el primero de estos artículos, los demás los tenemos en tanta abundancia que, tratándose de azúcares, por ejemplo, los fabricantes tuvieron que aselarse, que parar fábricas; que regular la producción con el consumo, cuando a veinte millas escasas tenían un mercado soberbio.

Esto no ocurre más que en España, porque las iniciativas se estrella ante la infranqueable muralla política, y porque nos hemos habituado á no tener esas iniciativas.

Los azucareros representan las mejores fortunas de España, y militan en todas las agrupaciones políticas, lo cual hubiera facilitado una gestión emancipadora, con franquía de derechos y hasta primas, como hacen las demás naciones; pero había que moverse, que abandonar la sugestiva rutina y que dotar á las fábricas de los elementos necesarios, y esto era mucho para nosotros.

La Cámara de Comercio española en Tánger se dirigió con este objeto en junio de 1904 á la Sociedad General Azucarera, y que nosotros sepamos, tan

buenos deseos, incitaciones tan patrióticas, no han dado otro resultado que un cambio de cartas, y algunos suspiros de impotencia.

¿No habra parecido negocio? Por sí así fuera, que no lo creamos, vayan datos estadísticos del último año y de un solo punto, como Nogador, que no es de los más importantes.

En 1905, por el puerto de Magador, han penetrado azúcares franceses, belgas y austriacos por valor de dos millones y medio de francos cuyos dos enteros pertenecen á Francia, y el resto, en partes iguales, entre Bélgica y Austria.

Estableciendo una proporción lógica, resulta que Marruecos consume anualmente de «ochenta á noventa millones de francos» de azúcar, en su mayor parte de remolacha, sin que nosotros desvirtuada la vecindad y nuestras extensas regiones azucareras, tengamos participación.

¿A qué obedere esto? Ya lo hemos apuntado: hay que moverse, que despertar á la vida moderna y ponerse frente á una competencia que no necesitan.

Las grandes tribuciones que pesan sobre los azúcares, en la semidunam, hacen compensaciones de los Gobiernos, que son fuente de segura riqueza, y no hay que asomarse al exterior en busca de vida ni beneficios.

Todas esas regiones andaluzas que se dedican al cultivo de la caña ó de la remolacha, carecen de medios de comunicación, y de grado ó por fuerza tienen que entregar sus productos á los fabricantes más próximos, que muchas veces hacen por sí mismos la recolección, sin que sepan los productores valor ni peso hasta terminada la molienda.

Esto parecerá exagerado. Nada más fácil que su comprobación girando una visita por la campiña de Málaga hasta la de Motril, de Granada.

Todas las influencias políticas de los azucareros convergen en la protección arancelaria y en el aislamiento de esos pobres agricultores, que tienen que doblegarse ante ellos como á señores de horca y cuchillo.

¿Para qué tienen que buscar la competencia exterior, si tienen la mina en casa?

Pero esto tiene su lado cómico. Cuando en visperas de la Conferencia de Algeciras circula el «canard» de que una Compañía francesa pretendía el monopolio de los azúcares en Marruecos, nuestros fabricantes fueron los primeros en dar la voz de alarma y en hacer presión en la fórmula de «puerta abierta», para evitar los privilegios.

¿Qué perdían?

Aquí lo del perro del hortelano:

Pero si políticamente han tenido razón, deben conspirar por tenerla prácticamente, y esas fábricas que enmohecen, que dejan inactivos millares de brazos, y que constituyen una riqueza nacional, deben funcionar otra vez, proveerse de los

secaderos necesarios para la elaboración de plones, y competir en el mercado moro con ventajas ó equivalencias que hagan grande el nombre español y aumenten nuestro valor mercantil.

Ese proteccionismo de ahora no puede ser eterno, y con las evoluciones políticas que se preparan, tal vez un día no lejano tendrán que ponerse en condiciones para esa lucha franca del comercio moderno; pero mientras llega esa hora ¿por qué no aprovechan el pan y el caldo en la sustanciosa sopa?

La vida de exportación, libre de gabelas y hasta con primas, si como creemos fuese necesario, ha de vigorizar forzosamente el negocio interior, y prepararía los ánimos para la lucha del mañana.

¿Por qué no se intenta?

No cabe decirse que el negocio no tenga importancia ni merezca los honores de una tentativa.

Sobre «noventa millones de francos» se eleva el consumo azucarero marroquí, y nosotros, que nos hallamos á veinte millas escsas tenemos gran número de fábricas paradas y otras á medio trabajo por exceso de producción.

¿Anunciación de lo que antecede?

FRANCISCO RUIZ LOPEZ.

Tánger Agosto 1906.

DEL NATURAL

¡Que calor Dios mio! Hay momentos en que el aire se hace irrespirable. Sudo al quilo, si señores, corriendo de Ceca en Meca en busca de noticias interesantes ó sensacionales para el público, preguntando, molestando á amigos y conocidos; pero generalmente me contento con el fastidioso sudor empapado en mi cuerpo; y moquero en mano enjugándolo continuamente, marchando por el mismo camino que he venido con mi pensamiento fijo en determinados hechos para sonsacar algo que otro detalle olvidado y emborronar con él, cierto número de cuartillos, que reaparecen al día siguiente en letras de molde, gracias al sufrido y pacienzudo cajista, el cual, sin articular la mas pequeña frase y percibiéndose tan solo el «tach, tach» continuo de las letras al chocar con el compenedor, dá fin á la ruda y delicada tarea.

Quieras ó no quieras tenemos que valerlos los «chicos de la prensa» muchas veces de hechos insignificantes ó si se quiere de poco interes, cuidando de «hinchar el perro» para cumplir fielmente nuestro come ido á falta de otras noticias gratas y agradables á los exigentes lectores.

Modestia á parte reconozcan Vdes. que lo son una «mijaja».

Para evitar sea tachado de «latoso» referiré bien ó mal un caso y histórico actualmente de oportunidad, porque el hecho acaeció cierta tarde de verano

sofocante y bachornosa al igual, grados mas, grados menos del Centígrado ó Reamurt, a las de estos últimos días que gracias al dios Febo sudamos la gota gorda y dicho sea de paso no ganamos lo suficiente para lavandera. Puedo decir en toda la extensión de la palabra aquello de «la gota gorda». Si señores ¡Les parece á Vdes. que un nombre, que deposita en su abdomen durante la canícula, diariamente, ocho litros del líquido elemento pueden sus poros permanecer cerrados? Ni por esas. Manantiales y no otra cosa parecen.

Vamos al caso. Posible no me era aquella tarde sacarme de mi bañado cuerpo el molesto y sofocante calor que sentia y con acierto decidí trasladarme sobre mis «pieses», (no uso coche), á cercana y poética playa «sumisicarme en uno de los «espaciosos y ricos balnearios» construidos cerca al mar, para disfrutar mas tarde revestido del traje de «luces apagadas» de las delicias que proporciona el remojo del cuerpo, pero el cumplimiento de mi obligación de «reporter» ó si se quiere «bachiller» me hizo permanecer en la misma playa, el desarrollo de un salpete que el sufrido lector verá su trágico final.

Frente á un grupo de mujeres hermosas que saltaban y chillaban en descanso por la azulada agua del mar sin duda por la satisfacción que les proporcionaba el baño, hallábase en la playa recordado sobre su bastión y en «Bstarrita una «mijaja» torera un «apuesto y cumplido» galan vestido de blanco trajera la parisien y sombrero jipi-jape legítimo con máquina fotográfica instantánea encerrada en estuche, contemplando con satisfacción a las bañistas. Cansadas sin duda estas de las miradas del impertinente, decidieron salir del baño.

Notado por el «parisien», prepara la máquina fotográfica con objeto de impresionar un «cliché»; pero, no fue menuda la «impresión» que recibió su cuerpo al ser lanzado, por uno de los maridos de las bañistas que observaba hacia rato los movimientos del «intruso», á la clara agua momentos antes refrescante de las «venus del galan».

Salto del inesperado baño hecho una sopa y volando mas que corriendo desapareció el pobre sin dirección fija, llenos los bolsillos de la americana y pantalón, de agua, la cual podía conservar y utilizarla para el «cliché impresionado» en la playa.

No digo nada de la risotada general que se apoderó entonces de los bañistas de aquellos contornos testigos presenciales del célebre caso.

Tuve que sentarme sobre la arena por el agudo dolor de tripas cuya causa no se hace difícil adivinar. Las fuertes y satisfechas cargadas que dejaba escapar acaso no las provoque ningún otro incidente cómico trágico como el que irreflexivamente queda delatado.

UN REPORTER.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la semana próxima:
 Martes 14.—Montblanch; hurto, contra Antonia Roselló; abogado Sr. Vendrell y procurador Sr. Elías.
 Viernes 17.—Tortosa; electoral, contra Juan Bautista Puig y Vicente Subirats; abogado Sr. Bau y procurador Sr. Peñarubia.

El convento de los Abellanes

Denuncia al Juzgado por el Obispo de Urgel.—A quién corresponde la propiedad del convento.—Propósito del comprador.

El incidente de la venta del convento de los Abellanes ha entrado en una nueva e interesante fase, según nos enteramos por la prensa de Lérida, que tan enérgica campaña viene sosteniendo para que sean rescatados los artísticos mauseos de que ha sido despojado el histórico monumento.
 El Obispo de Urgel ha denunciado el hecho al Juzgado de instrucción de Balaguer, mandando al propio tiempo la formación del oportuno expediente canónico, con el fin de averiguar si la iglesia inscrita al convento fué o no objeto de venta al verificarse la del Monasterio y tierra anexas. He aquí algunos datos referentes a las vicisitudes que ha sufrido la propiedad de dicha finca desde su desamortización hasta hoy y de los cuales parece deducirse que el Estado tiene indudable derecho sobre el convento.

Según resulta del asiento obrante en el tomo 116 del Registro de la propiedad de Balaguer, 2.º del Ayuntamiento de Os, folio 238, finca núm. 81, inscripción 1.ª y de las escrituras otorgadas bajo la fe del notario y escribano que fué de Lérida, D. Manuel Finster, en 8 y 28 de Enero de 1843, 22 de Agosto del mismo año y 1.º de Julio de 1845, D. Manuel de Oviado, intendente que fué de Lérida adquirió del Estado por compra en subasta pública una heredad compuesta de dos molinos harineros, uno aceitero, un pozo de hielo, era de trillar, pajar y corral cubierto para ganado, 214 jornales, 5 porcas y 184 varas de tierra para pastos plantada de olivos con 2.340 pies, 60 filas de cepas, algunos nogales y almendros, y el edificio que fué convento de canónigos premostratenses de los Abellanes rodeado por dichas tierras, cuya medida es de 50.427 varas superficiales y 50 palmos de altura, lindante, etc., por el precio total de 704.309 reales, del que pagó 172.774, quedando a deber el resto del mismo, ó sean 531.525 reales, y declarando que tal adquisición la había hecho con dinero de su mujer doña Dolores Ruiz Chavero y de orden y a utilidad y nombre de la misma.

Fallecida la propietaria doña Dolores Ruiz Chavero en 1894, entró a sucederle D. Manuel de la Pezuela y Lobo, según resulta de la inscripción 2.ª fecha 14 de Diciembre de 1894.
 En el mismo año de 1894 el heredero Sr. Pezuela vendió esta herencia y otras fincas a don José Manrique de Lara Martínez, con escritura ante D. Ramón Gramunt de 29 de Septiembre registrada el 17 de Diciembre siguiente.

El último adquirente falleció en Madrid con fecha 24 de Marzo de 1895, habiendo nombrado heredera a sus dos hermanas doña María del Rosario y doña María de la O, las que inscribieron su derecho y dominio en 20 del pasado mes de Septiembre.

Según la prensa de Lérida, del Registro de Balaguer, resulta que no se encuentra ningún asiento por el que conste se haya pagado la parte del precio que al parecer quedó pendiente en la venta que dicha finca otorgó el Estado a D. Manuel de Oviado; y si esto es así, claro está que la finca convento de Abellanes ha pasado otra vez a ser propiedad del Estado, quien debe proceder a nueva venta en quiebra del comprador, que no satisfizo los plazos correspondientes.

Con motivo de este descubrimiento, se ha presentado la correspondiente denuncia a la administración de Hacienda de Lérida, la cual incoará también el oportuno expediente en averiguación de los hechos denunciados.

Parece, según dice *El País*, de Lérida, que el comprador del convento de los Abellanes, Sr. Santesmas, al presentarse al Juzgado de Instrucción de Balaguer, ha manifestado estar dispuesto a devolver las 12.000 pesetas cobradas por la venta de los sepulcros de los condes de Urgel.

Regionales y generales

En la segunda quincena del presente mes serán admitidas las instancias de los alumnos libres que deseen dar validez a sus estudios en la Escuela Superior de Industrias de Villanueva y Geltrú.
 Los exámenes se verificarán en el próximo Septiembre.
 La Dirección de la Escuela facilita gratuitamente un folleto en que se expresan la enseñanzas de esta, modo de cursarlas, modelos de solicitud etc.

Hablando el ministro de Hacienda sobre la fecha en que se abrirán las Cortes, ha manifestado que esto no será seguramente hasta la segunda quincena de Octubre, por el tiempo que se necesita para estudiar y ultimar los Presupuestos.

Además ha desmentido en absoluto que el Gobierno trate de plantear la cuestión de la disolución de las Cortes antes de la apertura de éstas.
 —Iremos a ellas—dijo—y si resulta la imposibilidad de gobernar con las mismas, entonces será la ocasión de plantear francamente el asunto, para que la Corona decida.

Para escribir cómodamente en un tren en marcha hay que adoptar una postura especial que permita sustraerse a la brusquedad de los movimientos.

Tómese una carpeta y colóquese sobre las rodillas, apoyando los pies fuertemente contra el asiento opuesto al en que el viajero está sentado. Ambos brazos deben recogerse sobre la carpeta, y la mano de cha. que guía la pluma ó el lápiz, apriétese también fuertemente para evitar que los movimientos bruscos sean tan sensibles.

Así puede escribirse una carta aunque el tren lleve una velocidad de 100 kilómetros por hora.

Locales y provinciales

Nuestro querido amigo el señor Marqués de Grigny acompañado de sus correligionarios Sres. Virgili, Ababall, Prat y Granada, han visitado recientemente al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia para ofrecerle sus respetos a la vez que su leal cooperación en cuanto contribuya al orden, buena administración y defensa de los intereses morales y materiales de nuestra provincia.

El Sr. Gonzalez agradeció el acto de cortésia y los desinteresados ofrecimientos del partido conservador para el que tuvo frases de deferencia.

Ayer en el tren de las cinco de la madrugada regresaron a esta capital los Sres. Plaza, Hermida y González, individuos que marcharon a Amposta con el fin de elegir los beceros que han de jugarse en nuestra plaza de toros el día de San Magin.

Los morlacos, pues se trata de ganado bastante crecido, pertenecen a la acreditada ganadería de D. Ildefonso Forcadell, vecino de Amposta.

- 1.º «Naranjito», colorado.
- 2.º «Española», negro zaino y con bragas.
- 3.º «Mocito», castaño.

La impresión de los señores que los han elegido es de que darán mucho juego y muchos... disgustos si los aficionados se duermen en los diferentes lances del arte de Cúchares.

¡Allá veremos!

La Junta organizadora del certamen literario «Gent de mar» ha tenido la deferencia de remitirnos dos programas lujosamente editados y tirados a varias tintas en los cuales se expresan los temas y premios recibidos de varias personalidades, además de las bases a que deben sujetarse los concursantes que tomarán parte a esta fiesta altamente simpática e instructiva.

El antedicho programa es una prueba mas de la altura que en el arte tipográfico ha sabido colocarse el establecimiento de nuestros estimados amigos particulares los señores Llorens, Gibert y Cabré.

Mucho agradecemos a la agrupación «Gent de mar» la fina atención que ha tenido con nosotros.

Vémonos precisados a llamar de nuevo la atención del señor gobernador civil de la provincia a fin de que reitere las órdenes necesarias a evitar que se infrinja la ley de caza por gente poco escrupulosa.

Se nos asegura que hace muy pocos días en la partida de San Pedro fué visto un individuo con escopeta y perro el cual se dedicaba a cazar codornices y tórtolas y... algunas otras aves y roedores.

¿Serán oídas nuestras justas quejas, señor González López?

El representante en esta capital de la antigua y acreditada casa de máquinas de coser y bordar marca «Singer», nuestro particular amigo D. Serafin Javierre, nos ha obsequiado con un artístico cartel en metal, anunciador de tan respetable casa.

Agradecemos el obsequio.

Una turba de chiquillos que a menudo convierte en campo de sus fechorias la plaza de la Fuente, ayer, sobre las ocho y media de la noche, las tomó con dos pobres transeúntes, uno de ellos conocido por Clavero, maltratándoles de palabra y obra, llegando la sirvengüencia de los pequeños hasta el extremo de quitar el sombrero de uno de ellos, sin que le haya sido devuelto.

Esto pasa de castaño a oscuro y precisa ordenarse severamente el señor alcalde a sus dependientes, que eviten en lo sucesivo semejantes atropellos, citando si conveniente fuere a los padres de los rebeldes chiquillos para amonestarles y prevenirlos al mismo tiempo que en caso de reincidencia de sus hijos, serian ellos los responsables.

Entre cuatro y cinco de la tarde de ayer y en el sitio denominado las «Ferreries» hubieron perecido ahogado un muchacho que estaba bañándose a no ser por el pronto auxilio prestado por algunas personas que se hallaban próximas al lugar del suceso.

Fué trasladado a su domicilio por el municipal de punto.

Con fecha 8 del actual el señor director general de Aduanas, en carta particular dirigida al presidente de esta Cámara Agrícola don Jaime Vernet, le participa que con fecha 6 acordó el señor ministro de Hacienda se prorrogue el plazo de garantía de las mistelas hasta 31 de Diciembre próximo, siempre que continúen siendo propiedad de los preparadores, cuyo acuerdo en breve se publicará en la *Gaceta*.

Y como esta noticia es de suma importancia para los cosecheros, en sesión de ayer acordó esta Cámara darla publicidad, así como también dirigir expresivos telegramas al presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, felicitándoles por esta disposición y por la Real orden publicada autorizando a los cosecheros para destilar sus vinos de la actual cosecha con las reservas que en ella se citan, puesto que resultan beneficiosas estas disposiciones para los intereses vitícolas.

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista mañana solemne funeral por el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro estimado amigo el joven escultor D. Ricardo Olivé.

Al acto asistieron numerosos amigos de la familia del finado demostrando con su presencia el pesar que la muerte del Sr. Olivé ha causado en esta capital, en la cual contaba con innumerables amigos.

Reiteramos a la doliente familia el testimonio de nuestro mas sincero pesar.

Programa de las piezas musicales que la brillante música del regimiento de infantería Almansa ejecutará esta noche en la rambla de San Juan:

1. Para tí, paso-doble.—Moya.
2. ¿Quo vadis?, zarzuela.—Chapi.
3. Don Carlos, ópera.—Verdi.
4. El amigo del alma, zarzuela.—Gimenez y Vives.
5. Suspiros de España, paso-doble.—Alvarez.

Por roturación de terrenos en los montes del Estado y partida de «Franquet» y «Llosau ras» del término municipal de Tivisa han sido denunciados al Juzgado de dicho pueblo los vecinos del mismo Pedro Margalef Figueras y Juan Callao Prime.

El joven campeón ciclista de Tortosa, Jaime Durán ha ganado el primer premio en las carreras de consolación celebradas en Vitoria, el 5 de los corrientes.

Igualmente alcanzó otros premios; entre ellos unas soberbias cintas que están expuestas en los escaparates de la tienda de la señora Vda. de Tort.

El Sr. Durán concurrirá el próximo domingo, día 12, con los campeones de Argllia é Italia, a las carreras que tendrán lugar en el velódromo de Tarrasa.

D. Lorenzo Felip Oliart ha solicitado el registro de 50 pertenencias mineral de hierro con el nombre de «Concepción», sitas en término municipal de Perelló.

Hasta el 15 del actual están obligados los dueños ó arrendatarios de palomares a tenerlos cerrados con arreglo al artículo 33 de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, para evitar que puedan ocasionar daño las palomas en las cosechas durante la recolección.

Por la administración de Contribuciones de esta provincia ha sido aprobado el apéndice al amillaramiento del pueblo de Arbós.

El estiaje de Ebro va mermando cada día más su corriente.

La escasez de caudal dificulta en gran manera la navegación.

En algunos puntos resulta casi vadeable.

A las once menos cuarto de la noche de ayer cuestionaron en la rambla de San Carlos y frente la iglesia del Sagrado Corazon dos sujetos apodados *Pallot* y *Sec de la matnada*.

De las palabras pasaron a los hechos resultando el *Sec* con un navajazo en el brazo izquierdo.

El herido fué conducido al Hospital y el agresor al Gobierno civil.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro, en el cual toma parte la aplaudida diva señorita Mercedes Salas Pujol:

1. Paragraf 3.º, sinfonía.—Suppé.
2. Juramento, romanza de Maria.—Gossembide.
3. Aida, aria.—Verdi.
4. El anillo de hierro, (a petición)—Marqués.
5. Traviata, aria final del primer acto.—Verdi.
6. Mi último vals.—Cotó.

A la una de la tarde del día 9 del actual ocurrió una sensible desgracia en el pueblo de la Cenia.

En la fábrica de aserrar madera que en dicha villa posee D. Manuel Senet Magin, la joven María Cardona Abella, de 12 años de edad, hija del vecino de la misma D. Antonio Cardona, fué cogida por un eje de la máquina, dejándola muerta en el acto.

Construyese en la citada fábrica, para practicar las diligencias oportunas, el Juzgado municipal.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pago siguientes:

D. Celestino Salvadó, 390 pesetas.

Para material científico se han concedido 1.800 pesetas a nuestro Instituto general y técnico.

Han nombrado coadjutores de Catllar y Barbará respectivamente, los Rdos. D. Isidro Fábregas y D. Antonio Escalé.

Programa de los festejos públicos y religiosos que los vecinos de las calles del Cos del Bou y bajada de la Pescadería, obsequiarán este año a su glorioso patrón San Roque los días 15, 16 y 17 de Agosto.
 Día 15.—A las doce del día, repique de campanas de la iglesia del Sagrado Corazon y gran salva de morteretes ó disparo de cañón, anunciarán el principio de los festejos; abriéndose seguidamente a la pública veneración, profusamente iluminada y adornada de plantas y flores, la hermosa capilla del santo, la cual quedará, durante las fiestas, bajo custodia y guarda de la sacristanas, elegidas entre las más bonitas del barrio, que repartirán hermosos ramitos de albahaca entre las personas que se dirigen a visitar la capilla de San Roque.

A las cinco de la tarde se reunirán frente a la capilla, los negritos, gigantes y enano, acolla de xiquets con su dulzainas y tamboriles, sacristanas y niños llevando el pendón con la imagen del Santo, presidida por la comisión de la Unión San Roque, que con una sección de la Banda de música del regimiento de infantería Almansa se dirigirán a la expuerta de Santa Clara a recibir el agua, verificando su entrada triunfal, acompañada de varios carros adornados con ramaje. La comitiva se dirigirá a la iglesia del Sagrado Corazon, donde tendrá lugar la bendición solemne del agua, marchando a depositarla a la capilla, recorriendo las calles de San Agustín, rambla de San Juan, calle Conde de Rius, rambla de San Carlos, callejón de San Fructuoso, plaza de la Fuente y entrada al Cos del Bou, cuya llegada será saludada con doce disparos de artillería pirotécnica, elevación de aerostáticos y varios fuegos artificiales.

Al anoecer quedarán iluminadas las dos calles con varios salomones artísticamente guarnecidos por

varios adornistas de esta capital. A continuación la banda de música se situará en el tablado levantado al efecto, que alternando con la dulzaina, tocará las más escogidas piezas de un repertorio.

Día 16.—Al amanecer, una estruendosa salva de artillería pirotécnica anunciará el principio de los festejos de este día; las dulzainas recorrerán las vecinas calles tocando alegres dianas y seguidamente serán obsequiados con un modesto refresco todos los que se dignen visitar la capilla del Santo. Las calles, ya adornadas del día anterior con banderas y gallardetes y los balcones lucirán vistosas colgaduras.

A las nueve y media se reunirá frente a la capilla de San Roque la comitiva del día anterior, llevando las sacristanas en elegantes cestas las tortas que deben ser bendecidas, y precedidas de la comisión se dirigirán a la iglesia del Sagrado Corazón, donde tendrá lugar un solemne oficio, estando encargado de elogiar las virtudes y milagros de San Roque el elocuente orador sagrado Dr. D. Juan A. Fauli, beneficiado de esta Metropolitana, corriendo la parte musical a cargo de la capilla que dirige el maestro señor Roig, que cantará una misa de un celebrado autor.

Durante el oficio se repartirá entre los fieles el tradicional *pa beneyt*. Terminado el oficio, regresará la comitiva en el mismo orden a la capilla del Santo, recorriendo la misma ruta del día anterior, siendo saludada la comitiva al entrar a la calle Cos del Bon con una salva de artillería pirotécnica. Acto continuo se repartirán por la comisión y sacristanas las tortas bendecidas a los vecinos que han contribuido al esplendor de la fiesta, cuyo acto será amenizado por la banda de música.

Por la tarde, concierto de dulzainas, teniendo lugar al mismo tiempo variados y diversos cosos y canchallas, elevación de varios globo-aereostáticos y salva de artillería pirotécnica.

A las diez en punto, el acreditado pirotécnico don José Murgades (a) Escala, disparará un precioso y artístico ramillete de fuegos artificiales, que terminará con una gran alegoría en honor de San Roque, finalizando la fiesta de este día con un baile público, al aire libre.

Día 17.—A las primeras horas de la mañana, gran salva de artillería pirotécnica, alboradas por las dulzainas y el divertido baile de enanos.

A las doce disparo de varios cañonazos.

A las cuatro y media de la tarde tendrá lugar la carrera de cintas organizada por el Sportman Club ciclista de esta capital. Se fija como punto de salida la bajada de la Pescadería, siguiendo por la calle del Cos del Bon y dando la vuelta por la calle del Portalet y Trinquet non. La carrera continuará hasta terminar el número de cintas. Los corredores se dirigirán al jurado, que estará constituido por la comisión de festejos entregándose acto seguido tres preciosos y artísticos premios, consistentes en lindísimos objetos de arte a los tres individuos que mayor número de cintas hayan alcanzado y presenten.

Terminadas las carreras, se elevará una infinidad de artísticos globos aereostáticos con una salva de artillería pirotécnica.

A las nueve en punto de la noche se organizará la retreta infantil, para la cual se han construido expresamente infinidad de variados y elegantes faroles. En la misma tomarán parte las dulzainas, tamboriles, banda de música y varios jinetes cabalgando en briosos corceles, recorriendo las calles Trinquet non, Portalet, Cos del Bon, rambla de S. Juan, Mendez Nuñez, Pons leart, Unión, Conde de Rius, San Fructuoso, plaza de la Fuente y Cos del Bon, disolviéndose frente a la Pescadería.

Terminada la retreta se celebrará el sorteo, y acto continuo, como final de de fiesta, tendrá lugar un lucido baile.

Día 18.—A las nueve de la mañana en la iglesia del Sagrado Corazón se celebrará una misa de Requiem para todos los difuntos vecinos y para los que aun que no vecinos hayan contribuido con su óbolo al esplendor de la fiesta del patrón del barrio.

La comisión se reserva el derecho de añadir ó variar, si preciso fuese, algun número de este programa.

Boletín Oficial

Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio. Formación del padrón y de la matrícula. De la agremiación.

Gobierno de la provincia.—Se autoriza al alcalde de Villalba para ordenar el pago del gasto voluntario de 50 pesetas.

Igualmente se autoriza al de Pinell para ordenar el pago del gasto voluntario de 383'25 pesetas.

Minas.—D. Lorenzo Felip Oñart, vecino de Barcelona solicita se le concedan 50 pertenencias mineral de hierro con el nombre de «Concepción», sitas en el término municipal de Perelló.

Junta provincial de Instrucción pública.—Se abre concurso para la provisión de las vacantes que resultan en los escalafones de Maestros y Maestras de esta provincia correspondiente a los años 1904 y 1905 a consecuencia del fallecimientos, pases a otras provincias y jubilaciones.

Ayuntamientos.—El de Tarragona publica la distribución de fondos por capitulos que para satisfacer las obligaciones del mes actual, ha formado aquella Contaduría de fondos municipales.

Los de Cabra, Renau y Roquetas, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Clara vg. SANTOS DE MAÑANA.—S. Casiano.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Domingo. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuatro y ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

**

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICANOS.—A las siete y a las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y a las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y a las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y a las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—José Fortuny Solé.

FALLECIDOS.—Teresa Gibert Robert, Cuartel Norte, 311, (1 año); Vicente Antón Moragas, Fortuny, 2, (3 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Almería pol. gol. Joven Juanito, de 93 ts., c. Tesidre, con efectos, consignado a D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Port-Venres pol. francesa Anna, con vino. Para New-York y esc., v. italiano Citta di Messina, con carga general.

Bolsa de Madrid

Madrid, 11, 17'82.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin mes, 7 por 100 idem fin próximo, 5 por 100 amortizable, etc.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 11, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes London a 90 dias fecha, Id. a 60 dias fecha, Id. a 3 dias vista, etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 interior contado, fin mes, fin próximo, Denda amortizable fin mes, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, etc.

Table with 3 columns: Location, Price, and another Price. Includes Alicante 4 por 100, M. T. B. Reus Roda, Almansas 3 p. 100 adher., etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 3 columns: Company Name, Price, and another Price. Includes Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, Medina-Zam. y O. a V., etc.

Correo de Madrid

Madrid, 10.

El capitán general del departamento de Cartagena ha enviado el siguiente telegrama al ministro de Marina:

«Agradezco al Consejo de ministros el honor que me dispensa al mostrarse vivamente satisfecho de mi conducta, y transmito la felicitación al vecindario por conducto del alcalde.»

A las autoridades ya lo hizo el gobernador interino de Murcia por encargo del presidente del Consejo.

El vapor «Sirio» se inclina y sumerge lentamente. Desde cubierta se ven numerosos cadáveres en su interior.

A petición del cónsul envío nuevamente remolcador con agente consular, delegado de Sanidad, buzos y demás personal de auxilio, por si pueden identificarse algunos cadáveres y darles sepultura en la tierra ó en el mar, según consienta la conservación de la salud pública.»

También en el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho oficial del gobernador civil de Murcia, en que dice lo siguiente:

«Tengo el honor de participar a V. E. que, inmediatamente de posesionarme del cargo, marché a Cartagena para informarme de la situación y condiciones en que se encuentran los naufragos del «Sirio» y de cuantos datos pudiera obtener relacionados con ellos.»

He visitado al cónsul de Italia, al que reitero en nombre del gobierno el testimonio de los sentimientos por éste manifestados.

Se han recogido en dicho consulado notas aproximadas de los pasajeros salvados del terrible naufragio, que son los siguientes:

Italianos, 473; austriacos, 9; asiáticos, 6; árabes, 29; argentinos, 19; brasileños, 4 y españoles, 57. Total 557.

Faltan para completar el pasaje tripulación, 234. Posteriormente se han recibido notas del jefe de un puesto de la guardia civil que arrojan una diferencia de 15, aumentando el número de salvados hasta 603.

En el «Adria» se han embarcado ya para su reparación los emigrantes que lo han pedido.

Han quedado en tierra los que quieren seguir el viaje a América en un buque que llegará el sábado perteneciente a la misma compañía que el «Sirio».

He encargado al alcalde que vigile el embarque y que mande tomar nota de los emigrantes súbditos españoles, para poder formar con los datos que más tarde puedan recogerse, la lista total de los salvados.

Sigue diciendo el gobernador de Murcia en su despacho, que cumpliendo la real orden de 8 del corriente, se reunirá la comisión nombrada para distribuir socorros a los naufragos.

Dice también que, según sus noticias, en Cabo de Palos hay naufragos que nadie se cuida de recoger y que espera instrucciones en todo caso, respecto a ellos, para que no resulte que invade jurisdicciones que no le corresponden.

—En el consulado italiano de Cartagena se ha seguido repartiendo socorros a los naufragos.

El cónsul no ha permitido que paguen en la fonda más que los naufragos ricos.

El médico señor Avilés ha asistido a un naufragado que tiene fracturada una clavícula.

También han sido asistidos por dicho facultativo algunos que tienen heridas y contusiones de poca importancia.

El Banco de Cartagena ha hecho un importante donativo a favor de los naufragos.

—Un pescador ha manifestado al hermano de la tiple Sra. Millanes, que tiene la seguridad de haber visto el cadáver de la apañada tiple bajo la teldilla del «Sirio».

—Mañana llegará a Cartagena el vapor «Orione», de la misma compañía a que pertenece el «Sirio». Creese que en dicho buque embarcarán todos los naufragos que deseen continuar el viaje a América y que se han negado a embarcar en el «Adria», fundándose en que tiene este buque poco tonelaje.

—El señor arzobispo de Pará y el doctor Trosta se han negado a continuar el viaje a América en los vapores de la compañía «La Veloce».

Han pedido que se les devuelva el importe de sus billetes, pues se proponen marchar a Lisboa y embarcar allí en buques de otras empresas.

Sección telegráfica

Madrid, 11.

El conde de Romanones

Ha llegado de Sigüenza el conde de Romanones para asistir al Consejo de ministros.

jo de mi...

cuatro en el...

Buen...

Los datos oficiales sobre las cosechas act... a los cálculos más optimis...

Consejo de ministros.—A la e...

A las cuatro se han reunido en Consejo los ministros en el Ministerio de la Guerra.

El ministro de Instrucción pública ha dicho al entrar que llevaba al Consejo un decreto suprimiendo un turno en la provisión de cátedras de Obstetricia, y otro anunciando un concurso para la provisión de cátedras de Gimnasia.

El conde de Romanones se ha mostrado reservado ante los periodistas al entrar al Consejo. Sólo ha dicho que mañana marchará otra vez a Sigüenza.

El Sr. Navarro Reverter ha dicho que llevaba al Consejo un expediente sobre el presupuesto de las obras que han de efectuarse en la Universidad de Valladolid.

El Sr. Alvarado someterá a sus compañeros de gabinete varios expedientes del Ministerio de su cargo.

Ha dicho que mañana marchará a El Espinar.

Bolsin

Madrid, 11.

Interior fin mes, 81'52

Interior próximo, 00'00

Francos 11'40

Libras, 28'02

Rm préstamo nuevo, 000'00

Bolsin

Barcelona, 11.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 81'51

Id. próximo, 00'00

Acciones Norte, 62'00

Alicantes, 95'40

Orenses, 0'00

Colonial, 00'00

Bolsa

París, 11.

Exterior español, 96'37

Acciones Norte, 126'00

Alicante, 407'00

Renta francesa 3 por 100, 97'80

Plata fina, 109'75

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

ACADEMIA DUARTE

FUNDADA EN 1897

Conferencias de todos los cursos de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Esta acreditada Academia ha obtenido MATRÍCULA DE HONOR y un éxito brillante en los exámenes de Junio.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Todos los señores profesores son titulares.

Director, D. FRANCISCO DUARTE, abogado, beneficiado de la Metropolitana, Augusto, 30, 2.ª, Tarragona.

Aviso

Por tenerse que ausentar su dueño, se vende una finca de recreo a medio kilómetro de esta ciudad con agua, casa, cercada de pared y con hermosas vistas al mar y a la campiña.

Para informes dirigirse a la imprenta, de este diario.

Se vende

la antigua y acreditada Fábrica de gaseosas de doña Emilia Magriña (sucesora de Ba'cells) instalada en la calle de San Francisco, por no poderla atender su dueña.

Para informes en la misma Fábrica ó en esta imprenta.

